

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

Resolución de 9 de febrero de 2018, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Jaén.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Provincial de Justicia e Interior.
 - c) Número de expediente: 2017/97680.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicio
 - b) Descripción del objeto: Servicios peritaciones judiciales en los procedimientos instruidos por los órganos judiciales de la provincia de Jaén.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Abierto.
 - b) Procedimiento: Urgente.
 - c) Forma: Mediante la valoración de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe total: 287.920,00 euros (docientos ochenta y siete mil novecientos veinte euros) IVA excluido.
 - b) El IVA asciende a 49.969,59 euros (cuarenta y nueve mil novecientos sesenta y nueve euros con cincuenta y nueve céntimos de euro).
5. Formalización.
 - a) Fecha: 21 de diciembre de 2017.
 - b) Contratista: Asociación de Peritos Tasadores Judiciales de Andalucía, CIF G91451500.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de la adjudicación: 287.920,00 €, IVA incluido.

Jaén, 9 de febrero de 2018.- La Delegada del Gobierno, Ana María Cobo Carmona.